

4. Presentar documentación fuera del plazo establecido (causa no subsanable, salvo que se haya presentado dentro del plazo de solicitudes).

SEGUNDO. La fase de oposición (ejercicio teórico), que se celebrará en el lugar y fecha que a continuación se señalan:

Lugar: En el Salón de Actos de la Piscina Municipal, sito en la Avenida Alcalde Paco González número 10; Arguineguín (Mogán).

Fecha: Día 17 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas.

TERCERO. El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Alexis Ramírez Ortega.

Suplente: José Carlos Álamo Alonso.

Secretario: Francisco J. Bueno Hernández.

Suplente: Jorge Alemán Rodríguez.

Vocales:

Titular: Salvador Álvarez León.

Suplente: Francisco De Haro Aramberri

Titular: Nieves Benazco Fernández.

Suplente: Noelia Hassan Abrante

Titular: Evelio Suárez León.

Suplente: Francisco L. Herrera Ojeda.

Titular: Ángel León Miranda.

Suplente: Fabiola Ramos Sánchez.

En Mogán, a cuatro de octubre de dos mil diecisiete.

132.263

ANUNCIO

11.241

Por el presente se hace público que, con fecha 4 de octubre de 2017, se ha dictado por el Teniente de Alcalde con competencias en materia de Recursos Humanos del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, Decreto número 2753/2.017 cuyo tenor literal dice:

Terminado el plazo de subsanación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para generar lista de reserva para interinidades para cubrir la plaza con categoría profesional de **AYUDANTE DE COCINA** en este Ayuntamiento.

Por todo ello en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto número 400/2016, de fecha 19 de febrero, en materia de recursos humanos, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria de lista de reserva con categoría profesional de AYUDANTE DE COCINA, según convocatoria publicada en el B.O.P. número 67 de fecha 05/06/2017, con el siguiente resultado:

ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ALAMO MARRERO, SORAYA	43281298J
2	CAZORLA GUTIERREZ, Mª AUXILIADORA	43280553G
3	CERPA ALEMAN, ADELA ESTHER	43669732T
4	CORDERO HERNANDEZ, MARINA	43284582P
5	CRISPIN CRISPIN, LUCIA	43283394Q
6	GARCIA ORTEGA, BORJA	42211012D
7	GIL RIVERO, TERESITA DEL NIÑO	52855926V
8	GONZALEZ RAMOS, ORLANDO	54086780A
9	GUEDES CABRERA, VANESSA	43287312R
10	HERNANDEZ HERNANDEZ, MARIBEL	43277735S
11	LEON ESPINO, JOSE	42803570H
12	MONZON HERNANDEZ, ARMANDO LUIS	42807290N
13	OVIEDO RUIZ, ANGEL MANUEL	42200677R
14	OVIEDO RUIZ, JOSE ANGEL	43283456D
15	STANCU, ROXANA DANIELA	Y0643270C
16	SUAREZ ARAUJO, TERESA JESUS	78469453P
17	SUAREZ CURBELO, ISRAEL	43280912H

18	SUAREZ CURBELO, PEDRO	43276566L
19	SUAREZ PERIDOMO, ESTEFANIA JULIANA	78510270T
20	TRUJILLO ABRANTE, CANDELARIA	78469164H

EXCLUIDOS

Nº	NOMBRE	DNI	CAUSA
1	CABRERA SANTANA, NOELIA	44716351G	(2)
2	CARNERO ROSELL, GUILLERMO	78696036H	(1), (2) y (3)
3	PEÑA GONZALEZ, RAMON	45537174A	(2)

Causas de exclusión:

1. No aportar titulación la exigida o equivalente, tal y como viene en el anexo I (instancia) de la convocatoria.
2. No aportar las tasas (causa no subsanable, salvo que las haya abonado dentro del plazo de presentación de instancias).
3. No aportar DNI compulsado o presentar original para su compulsación en vigor.

No presentar el curso de manipulador de alimentos.

SEGUNDO. La fase de oposición (ejercicio teórico), que se celebrará en el lugar y fecha que a continuación se señalan:

Lugar: En el Salón de Plenos de Mogán, sito en la Avenida de la Constitución número 4; Mogán.

Fecha: Día 20 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas.

TERCERO. El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Francisca Guerra Vera

Suplente: Francisco Afonso Suárez.

Secretario: Antonio Juan Bueno León.

Suplente: José Carlos Álamo Alonso.

Vocales:

Titular: Fátima Rivero Benítez.

Suplente: Francisco Álamo Suárez.

Titular: Macarena Ramírez Lorenzo.

Suplente: Elías Trujillo Álamo

Titular: Estefanía Suárez Ortega

Suplente: Valentín Afonso Sarmiento.

Titular: Ernesto Godoy Luján.

Suplente: Marcos Suárez Muñoz.

En Mogán, a cuatro de octubre de dos mil diecisiete.

132.394

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOYA

ANUNCIO

11.242

Por la Corporación Plenaria de este Ayuntamiento, en sesión celebrada en fecha 28.09.17, se acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos número 2460/2017, con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de distinto grupo de función, por importe de 104.972,74 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos señalados en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, durante un plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, en cuyo tiempo podrán formularse reclamaciones y sugerencias.

Por haberse así acordado y de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia, si transcurrido el mencionado plazo no se presentaran reclamaciones, el expediente se entenderá aprobado con carácter definitivo sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

En la Villa de Moya.

EL ALCALDE, Hipólito A. Suárez Nuez.

132.396

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

EDICTO

11.243

Que por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 28 de septiembre del presente año, se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente la modificación de las siguientes Ordenanzas Fiscales para su entrada en vigor en el ejercicio 2018: